



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A UN CAPATAZ PARA LA CUADRILLA FORESTAL CON SEDE EN FUENTES DE NAVA, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL LIGADOS A PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE TRABAJOS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL INTERFAZ URBANO-FORESTAL Y OTROS TRABAJOS FORESTALES DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL.

El Tribunal de Selección de un Capataz para la cuadrilla forestal con Sede en Fuentes de Nava, en cumplimiento de la Resolución de 5 de Abril de 2019, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social ligados a programas específicos de trabajos de prevención de incendios en el interfaz urbano-forestal y otros trabajos forestales y de mejora medioambiental o de carácter productivo vinculados a aprovechamientos forestales, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero: Proponer para su contratación como Capataz para la cuadrilla forestal con sede en Fuentes de Nava, por considerarle la candidata más idóneo para el puesto a:

- D^a GRACIELA LUENGO FRANGANILLO

Segundo: En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de la persona propuesta para la contratación, se propone dejar en reserva a:

- D. FERNANDO EULOGIO HERNÁNDEZ PORTELA

Tercero: Hacer público en el Tablón de anuncios y en la página web de la Diputación este acuerdo.

Palencia, a 13 de Junio de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Juan Carlos Marcos Paredes